

Badajoz 16 de Noviembre de 1894.

### Cuestiones del día

Madrid 14 de Noviembre de 1894.

#### La cuestión de los conservadores.

Como si no hubiera otra cosa de más importancia que el disgusto de los conservadores con motivo de la votación de ayer, no se ha hablado de otro asunto en el salón de conferencias del Congreso.

Creían algunos, y entre ellos el señor Sagasta, que no dando cuenta al Congreso de la dimisión del Sr. Lastres y pasando algunas horas, les pasaría el enfado a los conservadores, luego que recibieran de parte del Gobierno algunas satisfacciones, entre ellas, la de poner esta misma tarde a discusión el dictamen sobre la proposición del Sr. Lastres relativa a la reforma del código civil y conceder a la minoría conservadora cinco puestos en vez de tres en la comisión general de presupuestos; pero como verán nuestros lectores en el extracto de la sesión del Congreso, el Sr. Lastres ha insistido en rogar a la mesa que dé cuenta al Congreso de su dimisión, la cual, según ha dicho, ha sido meditada y producto de un acuerdo de la misma minoría.

El presidente del Congreso Sr. Marqués de la Vega de Armijo no ha ido hoy al Congreso porque continúa indispuerto y su ausencia servirá de pretexto para detener el curso de la dimisión hasta ver si el Sr. Sagasta consigue llevar a los conservadores a un arreglo conciliatorio.

#### Consecuencias del disgusto.

Hay una cuestión personal pendiente entre el vencedor en la votación de ayer Sr. Conde de la Corzana y el director de *El Nacional* Sr. Boreas Romero.

Amigos de uno y otro han conferenciado esta tarde y parece que hay esperanzas de que la cuestión se arregle amistosamente.

#### Liga de productores.

La Asamblea de la liga de productores ha celebrado esta tarde su última sesión.

La comisión correspondiente dió cuenta del resultado de sus entrevistas con el Gobierno.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Autorizar a la Junta directiva para que continúe sus gestiones hasta conseguir lo que la liga se propone.

Tomar parte en la información extraparlamentaria de tratados en defensa de la industria nacional.

Y visitar al Sr. Ministro de Ultramar para pedirle que exponga su criterio en lo relativo a la reforma de la segunda columna del arancel.

### CONGRESO

Se abre la sesión a las tres menos cuarto bajo la presidencia del Sr. Marqués de Teverga, y se aprueba el acta de la de ayer.

Hay pocos diputados en los escaños y en el banco azul, el Sr. Presidente del Consejo y el Sr. Ministro de la Gobernación.

#### Ruegos y preguntas.

Se dá cuenta del despacho ordinario y el Sr. Lastres ruega al Sr. Presidente de la Cámara diga si piensa dar cuenta al Congreso de la dimisión que presentó ayer.

El Sr. Presidente: Motivos políticos han impulsado al Sr. Lastres a presentar la dimisión, y no extraña que yo haya tenido también motivos políticos para no dar cuenta de ella al Congreso hasta consultarlo con el Presidente Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

Lo he intentado yendo a su casa esta mañana, pero no pude verlo porque estaba descansando: Si S. S. me concede un plazo para esperar que se mejore de salud el Sr. Marqués de la Vega de Armijo y pueda darle cuenta de la dimisión de su señoría yo se lo agradeceré, pero si insiste en que se dé cuenta al Congreso, se dará.

El Sr. Lastres: Si ese plazo no es más

que de dos ó tres días, no tengo inconveniente en esperar. Me basta que se sepa que mi determinación es producto de un acuerdo pensado y no un acto irreflexivo y ligero.

El Sr. Sanchíz pregunta al Sr. Ministro de Marina si tiene conocimiento de un suceso ocurrido en San Fernando denunciado por *La Correspondencia Militar*, respecto al asesinato cometido en la persona de un Teniente de Marina, el cual ha sido enterrado como un perro en la fosa común y sin hacersele los honores de ordenanza.

También ruega al Sr. Ministro de la Guerra que disponga que por las farmacias civiles no se exija patente cuando las recetas vayan firmadas por médicos militares.

El Sr. Ministro de la Gobernación disculpa la ausencia de sus dos compañeros y ofrece transmitirles el ruego.

El Sr. Lastres, á nombre de todos los diputados por Puerto-Rico, pregunta al Sr. Presidente del Consejo cuando piensa resolver la grave cuestión del canje de la moneda de Puerto-Rico y anuncia sobre esto una interpelación.

El Sr. Presidente del Consejo dice que está pendiente de la información de la Junta de moneda, que el gobierno es el más interesado en que esta cuestión se resuelva, y que la interpelación, que á nombre del Ministro de Ultramar acepta desde luego, no es el mejor medio para acelerar la solución.

El Sr. Giberga, promete por su honor cumplir bien y fielmente el cargo de diputado.

El Sr. García Alix acusa al gobierno de haber dejado indefensa á la Reina Regente y á la infanta Isabel, dejando que algunos periódicos hayan calumniado á las Reales personas inventando la especie de que había ingresado en la masonería.

Fué preciso, añadió, que el gobierno fuera apercibido por indicaciones superiores, para que el Sr. Ministro de Gracia y Justicia dirigiera una enérgica circular á los Fiscales de las Audiencias para que denunciaran á esos periódicos.

(El Sr. Ministro de la Gobernación. Es falso. Yo no he dirigido circular alguna)

El Sr. Presidente (Marqués de Teverga) Por lo mismo que todo el mundo sabe que esa noticia es una grosera calumnia, habría sido prudente que no se hiciera eco de ella aquí ningún diputado.

(El Sr. Salmeron: ¿qué es eso de calumnia?)

El Sr. Ministro de la Gobernación, dice que el gobierno no es el que define ni persigue los delitos, que esa es misión de los tribunales de Justicia, y que mientras él ha sido ministro del ramo no ha dado ninguna orden para que se denuncien periódicos, todo lo mas ha hecho cumpliendo con su deber ha sido llamar la atención del Fiscal de S. M. cuando ha llegado á noticia del gobierno la ejecución de algún hecho que pudiera resultar penable, por si de ello no tenían conocimiento los tribunales.

Y afirma que los tribunales han cumplido en este caso como en todos, como era de su deber y que la augusta persona que ocupa el trono no ha estado nunca indefensa por parte del gobierno.

El Sr. García Alix rectifica para insistir en que la Reina ha estado indefensa hasta que el gobierno por orden superior dispuso que se persiguiera la calumnia.

El Sr. Mella pregunta al presidente del Consejo cual es el criterio del gobierno acerca de la masonería; si cree que el pertenecer á ella es ó no delito.

El Sr. Presidente del Consejo: Yo no considero que es delito más que lo que tiene consignada sanción en el Código penal. Si yo hubiese creído que era delito no hubiera pertenecido á ella, como perteneci hasta que me enteré de que la Iglesia la condenaba como contraria á la doctrina católica. (Risas)

El Sr. Mella: Pues si no es delito el ser masón, mal puede ser calumnia el suponer que lo sea una persona. Y si el Gobierno tiene su criterio, porqué ha sido preso en Valencia el P. Corbató?

El Sr. Presidente del Consejo: Eso lo dirán los tribunales de Justicia, que son los que tienen la misión de aplicar el Código; pero desde luego hay una ofensa á S. M. en suponerle que pertenece á una asociación que está condenada por la Iglesia.

El Sr. Mella rectifica diciendo que el Sr. Presidente del Consejo se ha enterado muy tarde de que la Iglesia condena la masonería, sabiendo que todos los Papas la han condenado.

Tan tarde, dice, que aquí tengo un documento firmado por el Sr. Sagasta como masón, en el año de 1880 (risas), mucho después de la Revolución de Septiembre, en que todavía servía la masonería para muchas cosas (risas).

#### Interpelación.

El Sr. Romero Robledo comienza á explicar su interpelación diciendo que, como ya es tarde para entrar de lleno en el fondo de las cuestiones políticas, empezará la interpelación por el asunto de que han hablado los Sres. Alix y Mella, dejando los demás para mañana.

Increpa al Sr. Capdepón por haber procedido en este asunto con muy poca energía, dando lugar á que tuviera que tomar la iniciativa quien debiera descansar en su vigilancia.

Censura al gobierno todo y muy especialmente, al Sr. Sagasta, por haber declarado éste que no sabía que la masonería está condenada por la Iglesia, y ratificando los argumentos de los Sres. Mella y Alix, termina diciendo que este gobierno debiendo ser celoso centinela defensor de la monarquía, se coloca detrás de ella y pone á la corona de pantalla para que le defienda de sus torpezas y le ampare contra las justas censuras de la opinión pública.

Se suspende este debate y la sesión, y pasa el Congreso á reunirse en secciones.

### Opera italiana.

Cada día es mayor, mucho mayor, el entusiasmo de nuestro público por la música y especialmente por la ópera.

Quando en la noche de ayer oímos los aplausos entusiastas, oportunos, de aquel auditorio que presenciaba con manifestaciones de agrado el trabajo y la inteligencia de los artistas, acudieron á nuestra mente multitud de reflexiones; creíamos que no cabe la zarzuela, no siendo la zarzuela seria, en un país aficionado á deleitarse con la música de Verdi, Rossini, Donizeti, Meyerbeer, Gounot y tantos y tan famosos maestros que dieron esplendor y gloria en diferentes países al arte lírico, asombrando al mundo con los resplandores de sus hermosísimas creaciones.

*El Trovador*, la obra caballeresca, aquella que inspiró á Verdi una de sus mejores y más brillantes páginas de gloria, cantóse anoche en nuestro gran teatro ante un público escogido y aficionado.

Desde el primer acto resonaron los aplausos al terminar el notable terceto la Srta. Vensalgoni y los Sres. Labán y Scarcelli, pieza musical que arrancó frenéticos aplausos por la interpretación que obtuvo. Mereció igualmente grandes demostraciones de asentimiento el dúo del segundo acto que dijeron muy bien la Srta. Blasco (que hizo una jítana perfecta) y el Sr. Scarcelli que estuvo valiente en las últimas frases.

En el tercero y cuarto acto rayó la Srta. Vensalgoni, como cantante, á extraordinaria altura; el vigor, el sentimiento, la inspiración acompañaban aquellos tiernísimos acentos arrancados del pecho destrozado de la infortunada Leonor que tuvo en la Vensalgoni intérprete inspiradísimo.

El Sr. Labán, cuya delicadeza y buen gusto corren pareja con el gran conocimiento que tiene de la escena, cantó anoche con la fortuna que siempre le acompaña, haciéndose aplaudir en diferentes veces y con especialidad en el segundo acto y en el dúo del tercero que compartió la ovación con la Srta. Vensalgoni.

Muy bien resultó el miserere y el final del acto tercero, en que obtuvo el tenor Sr. Scarcelli al cantar el *Matre infeliche*, una ovación ruidosísima, viéndose obligado á repetir la frase entre bravos y aplausos.

En el cuarto acto las Stas. Vensalgoni y Blasco estuvieron afortunadísimas, terminando la representación como había empezado: con aplausos.

El público decía á la salida del coliseo: ese es un *Trovador* de los que escalan voluntades para venir al teatro.

\* \*

Entre el público aficionado y al ver que se aproxima el final de la temporada de ópera, se ajita una idea que si llega á realizarse, cosa que no es difícil, acaso se prolongue la permanencia aquí de la compañía, se reforme algo y quien sabe si podremos oír á la célebre Paccini, ya que hemos tenido el gusto de admirar á la célebre Mila Kupffer.

Esto sería el colmo, y lo que nos acreditaría entre toda España de ser amantes de la buena música y de los espectáculos más cultos.

A trabajar sin descanso para realizar esa buena idea, que no faltarán seguramente quienes la secunden y apadrinen con entusiasmo.

### MOSAICO

Han salido de Villagarcía para la ciudad de Llerena, la Sra. de Montalvo y su bella hija Francisca.

Las obras del empedrado de la calle de Menacho continúan paralizadas.

Tiempo era ya de que el Ayuntamiento variase en esta calle, indudablemente la mejor de la capital, las forma de empedrado, sustituyendo los rollos por la piedra, pero esto es pedir mucho y no ha de hacerse.

No hace muchos días dábamos la noticia de haberse incendiado una de las alnias que tiene en Villagarcía la señora viuda de D. José Maria Herrera.

Hoy nos participa nuestro corresponsal que el día 13 volvió nuevamente á iniciarse otro incendio en las alnias de la propiedad de dicha señora, acudiendo al siniestro la Guardia civil, muchos vecinos y no presentándose las autoridades de dicho pueblo.

Dice el *Nuevo Diario de Badajoz*.

«Leemos en *El Liberal*:

«Ayer tarde se verificó una solemne función religiosa en la iglesia de las Carboneras, en que dió una brillante muestra de su hermosa voz el notable bajo de ópera D. Manuel Ortiz, quien debutará en Madrid muy en breve.

Según nuestras noticias, el Sr. Ortiz cantó en dicha solemneidad el Ave Maria de Mercandante.»

El distinguido artista á que se refiere *El Liberal*, es hijo de nuestro particular amigo el gobernador interino, D. José Ortiz Moreno, á quien felicitamos.»

También nosotros tenemos las mejores noticias respecto del mérito artístico del Sr. Ortiz, y deseamos que en su debut obtenga un éxito.

Ha fallecido la madre de nuestro apreciable compañero en la prensa, el señor don Victoriano Guerrero.

Acompañamos al amigo y familia en su justo dolor.

### El Telégrafo.

(DE NUESTRO CORRESPONSA EN MADRID)

Madrid 15 (11:30 m.)

Ha quedado arreglada pacíficamente la cuestión personal pendiente entre Boreas Romero, Director de *El Nacional* y el Conde de la Corzada.

Madrid 16 (11:10 m.)

En casa del Marqués de Vega Armijo se han reunido hoy el Presidente del Consejo y el Marqués de Teverga, habiendo tratado de la dimisión de Lastres. Se ha acordado dar cuenta de ella á la Cámara si Cánovas insiste en ello.

Madrid 16 (1:30 m.)

Romero Robledo ha explanado esta tarde su interpelación en el Congreso. Se ha extendido en el punto relativo á la crisis, que ha calificado de burla sangrienta del sistema constitucional y de la corona. Ha augurado que durará poco el gobierno y ha tenido frases satíricas para Abarzuza, Pasquin y Lopez Dominguez.

# LA FAMA.

## FÁBRICA DE CHOCOLATE MOVIDA Á VAPOR DE FERNANDO NICOLAS Y HERMANOS.

16, MENACHO, 16, BADAJOZ.

FABRICACION ESPECIAL DE CHOCOLATES VERDAD Se vendon estas dos marcas de Chocolate en los principales establecimientos de Coloniales y Confiteria. FABRICACION ESMERADA DE CHOCOLATES MARCA LA CRIOLLA.

IMPORTANTE.—El público puede visitar la fábrica de nueve de la mañana á seis de la tarde.

# LAS AMERICAS.

## COLONIALES Y PAQUETERIA

### JUAN NICOLAS.

MANTECA DE VACA á 3 pesetas kilo, para la presente temporada.

HIGOS DE LEPE superiores á 50 cts. kilo.

Zapateria, núm. 3 y Correidores, núm. 2.—BADAJOZ.

## GRAN RELOJERÍA SUIZA

# CASTO CABRERA.

21, CONSTITUCION, N.º 21, 21, CONSTITUCION, N.º 21,

(JUNTO Á LA MINERVA).

(JUNTO Á LA MINERVA).

BADAJOZ.

BADAJOZ.



PRECIOS SIN COMPETENCIA.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

CADENAS

CADENAS

LO MEJOR Y MAS BARATO.

LO MEJOR Y MAS BARATO.

Relojes de oro, acero, plata, plaqué y níquel, de las más altas novedades. Cuadros de París, reguladores y relojes de sobremesa con candelabros. Se empavonan relojes de acero ya sea en negro, mate ó brillo, incrustaciones de oro, letras de enlace y cuantos caprichos se deseen. Ponense los relojes de acero viejos, nuevos por poco dinero

Composturas con garantía.

Plaza de la Constitución, núm. 21, Badajoz.

# CENTRO GENERAL

## SEGUROS DE QUINTA.

DIRECTOR: DON FELICIANO SALUSTIANO.

OFICINA CENTRAL: TOLEDO, 59, MADRID.

Este Centro, el más antiguo de los de su clase en España, es el que verifica mayor número de seguros todos los años, por las garantías que ofrece, exacto cumplimiento de sus compromisos y economía de precios.

Por 750 pesetas á prima fija, y sin más aumento, deja libre del servicio activo en la Península y Ultramar al quinto contratado.

Por 125 pesetas quedarán exento de servir en Ultramar el individuo que se asegure.

Por 75 pesetas se librará del servicio en Ultramar el mero objeto del seguro; y de tocarse esta suerte, el contratante aumentará cuatrocientas veinticinco pesetas antes de que finalice el mes de Febrero siguiente al sorteo.

Advertencias. Los depósitos se constituirán, al formalizarse el seguro, en el Banco de España, casas de Banqueros ó Comercios de garantía para los interesados.—No podrá el Centro retirar los referidos depósitos hasta que entre rue á los individuos asegurados, que les corresponda la suerte por que contraten, el documento de estar exentos del servicio de las armas.—Los que aseguren solo la suerte de Ultramar, y sean librados de ella por este Centro, quedarán también relevados del servicio activo en la Península.

Representantes en Badajoz: D. Antonio Barqueró Campos, calle de la Sal, núm. 25; y D. Miguel Vazquez Lopez, calle de Melendez Valdés, núm. 43.

Depositario: D. Rafael Trujillo y Sanchez, Agente de Negocios, calle de San Blas, núm. 26. Representantes en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia.

## ¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

# LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

## HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

19. PLAZA DE LA CONSTITUCION, NÚM. 19. BADAJOZ.

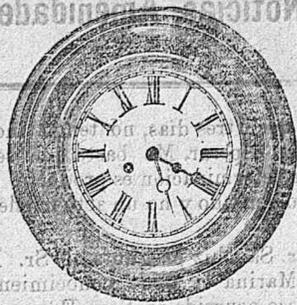
CATALOGOS ILUSTRADOS

GRATIS

CATALOGOS ILUSTRADOS

GRATIS

## GRAN TALLER DE RELOJERÍA DE R. MENDEZ.



14, GOBERNADOR, 14.  
PISO 2.º

14, GOBERNADOR, 14.  
PISO 2.º

### TARIFA DE PRECIOS

Repaso.....	Pesetas 2
Limpieza.....	1
Muelle real (cuerda).....	2 50
Muelle de salto.....	1 50
Arbol de volante.....	3
Cilindro.....	4
Espiral.....	2
Centro rubí.....	1 50
Poner piñón á una quiera rueda.....	2 50

Se compra oro plata.  
NOTA. Los trabajos en relojería grande, son convencionales, y tanto éstos como aquellos van garantizados con recibo por un año.

OTRA. El dueño de este acreditado taller, agradecido á los grandes favores que el público de Badajoz le dispensa con sus muchos encargos y deseando demostrar su agradecimiento á su infinita parroquia, no tiene inconveniente dar al público (como lo hace) la adjunta tarifa de precios.

### COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA

Director: Don Manuel Torrejón y Ruiz

MÉRIDA.  
Se admiten internos.

La matrícula ordinaria estará abierta hasta el 30 de Septiembre, y la extraordinaria hasta el 31 de Octubre.

Los 20 años de excelentes y no interrumpidos resultados de este Colegio, son la mejor garantía para los padres.

Rambla de Santa Eulalia núm. 23.

### Banco Vitalicio de Cataluña.

Compañía general de Seguros sobre la vida, é primas

Ajías. Domicilio en Barcelona: Ancha 64.

CAPITAL DE GARANTÍA  
10.000.000 DE PESETAS.

Las cuentas del último bien arrojan los siguientes datos:  
Capital suscrito..... Ptas. 18.021.563,27  
Activo..... 15.004.875,64  
Sinistros pagados..... 989.228,93  
Capitales en curso..... 39.364.854,77  
Reservas..... 4.057.722,87

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y persona para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

Delegado, D. Atanasio Ramirez del Molino.— Inspector, D. Manuel Macías.—Agentes, D. José M.ª Aguilar y D. Sebastian Vieira.

Librería y Centro de Suscripciones

VENTURA BLANCO IZQUIERDO

CALLE DE SEVILLA, NÚM. 17. ZAFRA.

En este establecimiento de Librería se hacen toda clase de trabajos de imprenta, como son tarjetas, papel y sobres timbrados, libros, talonarios, etiquetas, anuncios, facturas y esquelas de defunción y enlace, se reciben anuncios para los periódicos de la provincia.

Calle de Sevilla, núm. 17, Zafra

ACADEMIA DE DIBUJO

DIRIGIDA POR

D. E. LOPEZ BLANCO

EXDELINANTE DEL REAL ALCAZAR Y COMANDANCIA DE INGENIEROS DE TOLEDO.

HONORARIOS MENSUALES

Lineal, figura ú ornamental 5 pesetas. Calle de Prim, núm. 9, pral.



PASAMANERÍA Y CORDONERÍA

## CÁNDIDO RUFETE.

Se fabrican flecos, borlas, agramanes, alzapauos y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares

20, calle de la Soledad, núm. 20. BADAJOZ.

Colegio de Ntra. Sra. de la Piedad de Almendralejo

INCORPORADO AL INSTITUTO DE BADAJOZ. Director-propietario

D. FRANCISCO DE DIOS VIVAS

LCPO. EN FILOSOFÍA Y LETRAS.

En este antiguo y acreditado establecimiento, cuyos brillantes resultados son de todos conocidos en los diez y ocho años que lleva de existencia, queda abierta la matrícula desde el 1.º de Septiembre.

Se remiten reglamentos.

COLEGIO PAX-AUGUSTA

Premiado con MEDALLA DE ORO EN LA

EXPOSICION REGIONAL EXTREMEÑA. DIRECTOR

DON LEON POZAS Y POZAS.

23, GOBERNADOR, NUM. 23.

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio-pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.

El honroso resultado obtenido por los alumnos de 2.ª enseñanza que en el curso han estudiado en el mismo, y el número de premios que éstos han conseguido por oposición, justifica por modo elocuente que no en vano ciframos nuestras esperanzas en el trabajo, motor honroso que constituye la más hermosa y positiva garantía para las familias.

Pidanse reglamentos.

ANTONIO MUÑOZ.

CALZADO DE LUJO

San Juan núm. 24.

PLANCHADORA Y PEINADORA

7, LAGARES, NÚM. 7.

Camisas con brillo esmerado, 25 céntimos. Idem sin brillo, 15.

Asiste también á las casas donde se la llama.

7, CALLE DE LAGARES, 7.

Tip. de Uceda Hermanos.